



Mildred Lorena Madrid Martínez
Abogada

San Andres, Isla, noviembre 14 de 2023

Señor

JUEZ 2º CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRES, ISLA

E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO CON ACCION MIXTA
DEMANDANTE: CAROLINA GARCES FERRO
DEMANDADO : EDISON CHRISTOPHER BRACKMAN
RADICADO : 880014003000-2018-00292-00
ASUNTO : RECURSO REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION

En mi calidad de apoderada de la señora Carolina Garces Ferro, en lo de la referencia, y en virtud de lo resuelto en auto interlocutorio #1088 de fecha noviembre 3 de 2023, manifiesto a su Señoría que interpongo *Recurso de Reposición*, contra dicha providencia en cuanto al requerimiento al secuestre - para la entrega del inmueble, por lo cual expongo las siguientes razones:

La solicitud contenida en el memorial de fecha febrero 24 de 2023, radicado por la suscrita y reiterado en correo electrónico el día 02 de octubre de 2023, se encaminó a que se dispusiera la entrega del bien inmueble, es decir que el Despacho haga la entrega, mas no requerir al secuestre para ello, pues ha transcurrido el tiempo y el auxiliar de justicia no la ha realizado.

Por lo anterior, y con el propósito que mi representada reciba de manera formal el inmueble adjudicado, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 450-1695 de la Oficina de Registro de Instrumentos públicos de San Andrés, Isla; conforme a la diligencia del 16 de junio de 2022, es que se requiere que el propio Juzgado, realice dicha entrega. En ese sentido, se argumenta el recurso interpuesto, solicitando comedidamente a su Señoría, modifique la decisión proferida.

Del señor Juez,

MILDRED LORENA MADRID MARTINEZ

C.C. .40.988.281 de San Andres, Isla

T.P. 90.090 del C.S. de la J.

 Eliminar  Archivar  Informar  Responder  Responder a todos  Reenviar

RECURSO DE REPOSICION - PROCESO EJECUTIVO CAROLINA GARCES - RADICADO
2018-00292



M [mildred lorena madrid martinez <madridml@hotmail>](#)       

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - San Andrés - San Andrés Mié 15/11/2023 2:42 PM
CC: clevor721@hotmail.com

 Mildred.pdf
Descargado

Buenas tardes,

Señor
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRES, ISLA
E.S.D.

REFERENCIA. PROCESO EJECUTIVO CON ACCION MIXTA
DEMANDANTE. CAROLINA GARCES FERRO
DEMANDADO. EDISON CRISTOPHER BRACKMAN
RADICADO. 2018-00292

Con un atento saludo, en mi calidad de apoderada de la parte demandante, allego memorial de recurso, contra el auto 1088/2023.

Cordialmente,

MILDRED LORENA MADRID MARTINEZ
C.C. 40.988.281 de San Andres, Isla
T.P. 90.090 del C.S. de la J.

 Responder

 Responder a todos

 Reenviar